

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

47ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR ORLANDO VIRGILI
(Primer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y LIC. JORGE MOREIRA PARSONS

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 28 de setiembre de 1998.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria mañana martes 29, a la hora 17, a fin de considerar asuntos relacionados con la integración del Cuerpo.

Jorge Moreira Parsons Secretario   **Mario Farachio** Secretario"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Andújar, Brezzo, Gandini, Gargano, Hualde, Irurtia, Korzeniak, Michelini, Pereyra, Pozzolo, Santoro, Sarthou, Segovia** y **Storace**.

FALTAN: con licencia los señores Senadores **Couriel, Garat, García Costa** y **Ricaldoni**; con aviso el señor Presidente del Cuerpo, doctor **Hugo Batalla** y los señores Senado-

res **Fernández Faingold**, **Millor** y **Rodríguez** y sin aviso los señores Senadores **Arismendi, Astori, Batlle, Bentancur, Cid, Dalmás, Heber, Iturralde, Mallo, Pais, Ponce de León** y **Sanabria.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 15 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 6 de octubre de 1998.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social remite la información solicitada por el señor Senador Helios Sarthou referente a si el Banco de Previsión Social tiene registrados a los Guardavidas de las Costas del departamento de Canelones en el período 1º de febrero de 1994 hasta el 31 de marzo de 1997, en calidad de funcionarios de la Intendencia Municipal de Canelones.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Helios Sarthou.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas acusa recibo y remite información relacionada con la exposición del señor Senador Carlos Garat sobre asentamientos irregulares en terrenos de la Administración de Ferrocarriles del Estado en la ciudad de Juan Lacaze.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Carlos Garat.

El Ministerio de Salud Pública remite la información solicitada por el señor Senador Luis Alberto Heber sobre los gastos realizados en publicidad durante el Ejercicio 1997.

-Oportunamente le fue entregado al señor Senador Luis Alberto Heber.

La Cámara de Representantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

en nueva forma por el que se establecen normas para la prevención y lucha contra la corrupción.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación en el Campo del Turismo entre el Gobierno de la República y el Gobierno del Estado de Israel.

por el que se aprueba el Memorándum de entendimiento sobre Cooperación en Cuarentena Vegetal con el Gobierno de la República Popular de China.

por el que se aprueba la Enmienda a la Convención sobre Derechos del Niño adoptada en la Conferencia de los Estados Partes, el 12 de diciembre de 1995.

por el que se aprueban los Estatutos del Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales.

por el que se aprueba la adhesión de la República a la Convención sobre la Esclavitud.

por el que se aprueba el Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica con el Gobierno de Malasia.

por el que se aprueba el Acuerdo Comercial con el Gobierno de Malasia.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

por el que se eleva a la categoría de pueblo, con el nombre "Pueblo Sequeira" al actual centro poblado existente en la 6a. Sección Judicial del departamento de Artigas.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

por el que se establecen los beneficiarios del Fondo Especial de tutela Social de las Fuerzas Armadas.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

por el que se declara "Día de la Vivienda Rural" el 17 de mayo de cada año.

-A la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

por el que se designa con el nombre "Maestra Alicia Pardini" la Escuela Nº 132, Jardín de Infantes del departamento de Colonia.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

por el que se declara que los operarios, obreros y funcionarios del Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A. (EFCSA), cesados o despedidos durante el período de facto, están comprendidos en las disposiciones de la Ley Nº 15.783.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

por el que se designa "Angel Dodera" la Escuela Rural Nº 206 del departamento de Canelones.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

por el que se designa "Julián Rojas" la Escuela Rural Nº 38 del departamento de Canelones.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

por el que se establece la obligación del Ministerio del Interior de hacer efectivo el pago de los aportes al servicio de retiros y pensiones policiales correspondientes a las remuneraciones que los funcionarios perciben por tareas extraordinarias.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

por el que se declara que las trabajadoras públicas o privadas en estado de gravidez no podrán ser destinadas a cumplir tareas que por su naturaleza pudieran afectarlas.

-A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social.

por el que se designa "Treinta y Tres Orientales" el Batallón de Infantería Nº 10 del Comando General de Ejército.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

por el que se designa "Margarita Isnardi" el Jardín de Infantes Nº 108 del departamento de Rivera.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

Los señores Senadores Pablo Millor y Dante Irurtia presentan con exposición de motivos un proyecto de ley por el que se tributan diversos homenajes a integrantes de las Fuerzas Armadas abatidos en la lucha contra la sedición.

-A la Comisión de Defensa Nacional.

El Presidente del Senado de la República Italiana y el Presidente de la Cámara de Diputados remiten nota informando la realización en Roma con los auspicios de la FAO y del Parlamento Italiano de la Conferencia Inter-Parlamentaria Especializada sobre "Alcanzar los objetivos de la Conferencia Mundial de la Alimentación mediante una estrategia de desarrollo sostenible".

-A la Comisión de Asuntos Internacionales."

4) PROYECTO PRESENTADO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de un proyecto presentado.

(Se da del siguiente:)

«Los señores Senadores Irurtia y Millor presentan, con exposición de motivos, un proyecto de ley por el que se tributan diversos homenajes a integrantes de las Fuerzas Armadas abatidos en la lucha contra la sedición.»

-A LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL

(Texto del proyecto de ley presentado:)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El inciso 13 del artículo 85 de la Constitución de la República establece que entre las competencias de la Asamblea General está el "decretar honores públicos a los grandes servicios".

Al amparo de esta disposición se han aprobado numerosas normas legales que permiten reconocimientos de ese tipo. Por ejemplo cuando designamos el nombre de un establecimiento de enseñanza, erección de monumentos en honor a personajes fallecidos o conmemoración de acontecimientos históricos. Dentro de esta tradición podemos recordar la Ley por la cual se dispuso, en su oportunidad, que se mantuviera la Cruz erigida con motivo de la visita a la ciudad de Montevideo del Papa Juan Pablo II.

Tal vez el mayor servicio que un integrante de las Fuerzas Armadas o Policiales pueda prestar al país es justamente ofrendar su propia vida en cumplimiento del deber. Cuando ello ocurre, se ha brindado tradicionalmente el debido reconocimiento, que ese servidor de la Patria se merece.

Ha llegado el momento de rendir homenaje a quienes ofrendaron sus vidas sirviendo al país durante la agresión que sufriera el mismo, por parte de grupos minoritarios, que intentaron destruir los valores democráticos de nuestra sociedad para instaurar gobiernos que respondieran a ideologías totalitarias.

Los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policiales que con sus vidas hicieron posible el triunfo de las fuerzas del Estado en esa contienda, merecen sin duda el reconocimiento público porque han prestado grandes servicios.

Algunos de ellos murieron en misiones encomendadas por sus superiores. Otros resultaron asesinados cuando no podían defenderse. Uno de los hechos más dramáticos, fue el de un integrante de las fuerzas policiales, cuyo cadáver se encontró en el Parque Municipal del Cerro cuando regresaba a su domicilio, habiendo sido maniatado con alambres, arrodillado y atado a un árbol, con la boca cocida con alambre y dos orificios de bala en el cráneo.

Por este proyecto de ley pretendemos rendir el tributo de homenaje y admiración permanente que, sin duda, se merecen estos hombres por parte de nuestro pueblo.

Q.I. Dante Irurtia
Senador de la República

Dr. Pablo Millor
Senador de la República

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°)

Desígnase con el nombre de ***"Homenaje a los integrantes de las Fuerzas Armadas abatidos en la lucha contra la sedición"*** al ***Edificio donde funciona la Escuela de Armas y Servicios.***

Artículo 2°)

Desígnase con el nombre de ***"Homenaje a los integrantes de las Fuerzas Policiales abatidos en la lucha contra la sedición"*** a ***la Plaza Principal de la Escuela de Policía de Montevideo.***

Artículo 3°)

Desígnase con el nombre de ***"Antonio Silveira Regalado"*** al ***Edificio de la Jefatura de Policía del Departamento de Canelones.***

Artículo 4°)

Desígnase con el nombre de ***"Ildefonso Kaulaukas Markeviciute y Rodolfo Leoncino"*** al ***Establecimiento Penitenciario sito en las cercanías de la ciudad de Libertad.***

Artículo 5°)

Desígnase con el nombre de ***"Heber Castiglioni Castro"*** al ***Aula Magna de la Escuela Nacional de Policía.***

Artículo 6°)

Desígnase con el nombre ***"14 de abril de 1972"*** a la hoy ***calle San José en el tramo comprendido entre las calles Julio Barrios y Andrés Martínez Trueba.***

Artículo 7°)

Desígnase con el nombre de ***"Enrique Fernández Díaz y Carlos R. Sembrano Rivero"*** a la ***plaza ubicada entre Ruta 8 y las calles Lavalleja, Rivera e Ituzaingó, en la ciudad de Pando, Departamento de Canelones.***

Artículo 8°)

Encomiéndase al Poder Ejecutivo levantar un monumento público en homenaje a los integrantes de las Fuerzas Armadas José Leonardo Villalba, Nelson Simbad Sosa Fernández, Gilberto Carballo y Aidis Asunción Pérez Melo en las cercanías de donde fueron ultimados prestando servicios.

Q.I. Dante Irurtia
Senador de la República

Dr. Pablo Millor
Senador de la República

5) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador Ricaldoni solicita licencia desde el 29 de setiembre al 2 de octubre.»

-Léase.

(Se lee:)

Montevideo, 24 de setiembre de 1998.

Señores de
Secretaría de Senado
Presente

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente, solicito a Uds. se sirvan otorgarme licencia, por motivos personales, desde el 29 de setiembre al 2 de octubre del cte. año.

En mi carácter de Coordinador de la Bancada, comunico a Uds. que durante mi ausencia el Senador Ronald Pais me sustituirá en las Comisiones de Constitución y Legislación y la Comisión Especial de Partidos Políticos.

El Senador Luis Brezzo hará lo mismo en la Comisión de Asuntos Internacionales.

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

Senador Américo Ricaldoni

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Senador Alvario Bentancur, quien ya ha prestado el juramento de estilo, por lo que, si se encontrara en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador García Costa solicita licencia desde el 29 de setiembre al 15 de octubre.»

-Léase.

(Se lee:)

Montevideo, setiembre de 1998.

Señor Presidente del
Senado de la República
Dr. Hugo Batalla
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente, solicito a Ud. Licencia a partir del día 29 de setiembre, al 15 de Octubre por motivos personales.

Sin otro particular y esperando se sirva citar al suplente respectivo, lo saluda atte..

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-15 en 15. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Senador Pablo Iturralde, quien ya ha prestado el juramento de estilo, por lo que, si se encontrara en Antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

6) SE LEVANTA LA SESION.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace, a la hora 17 y 23 minutos, presidiendo el señor Senador **Virgili** y estando presentes los señores Senadores **Andújar, Brezzo, Gandini, Gargano, Hualde, Irurtia, Korzeniak, Michelini, Pereyra, Pozzolo, Santoro, Sarthou, Segovia** y **Storace**).

Senador ORLANDO VIRGILI
Primer Vicepresidente

Sr. Mario Farachio
Lic. Jorge Moreira Parsons
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control de la Impresión
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 205147/98